

280113 dk



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 128  
QUILLON, lunes 5 febrero 2018

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MELLA MERINO NELIA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 8.135.308-5

LA SUMA DE \$:389.319

Y SON:TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO RETENCIONES Y SIMILARES EN EL MES ENERO/2018 A FUNCIONARIOS DEL CESFAM QUILLON. (RETENCION JUDICIAL). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21413	Retenciones Judiciales y	389.319			
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		220.000	8135308-5	C-1099
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		100.000	14538618-7	C-1100
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		69.319	18260163-2	C-0

TOTALES : 389.319 389.319



CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V. B. TESORERO

Depto. de Salud

NOMBRE  
R.U.T.  
FIRMA

RECIBI CONFORME